

DECRETO N° 640 .-

LA REINA, 25 DE MARZO DE 2014

VISTOS: Carta de fecha 21 de Marzo de 2014, del Director del Colegio La Abadía, don Luis Castañeda de la Viuda, que solicita autorización para realizar baile de gala, sin venta de bebidas alcohólicas; el conforme del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. **AUTORIZASE** al Director del Colegio La Abadía, don Luis Castañeda de la Viuda, que solicita autorización para realizar baile de gala sin venta de bebidas alcohólicas, en las dependencias del establecimiento, el día **28 de Marzo de 2014, en horario de 21:00 a 02:00 de la madrugada.**

2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.

3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto, especialmente en lo que se refiere a la Ley de Alcoholes y evitar los ruidos molestos.

4. Se exime del pago de los derechos municipales, conforme la Ordenanza Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


